INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 29 de marzo del 2012

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA BANANERA VICTORIA BANVICTORI S. A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las resoluciones y reglamentos expedidos por la superintendencia de compañías presento a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre del 2011.

He podido examinar el Balance General de la Compañía **Agrícola Bananera Victoria Banvictori S. A.,** del 31 de diciembre del 2011.

El examen fue practicado de acuerdo con las normas interventoras generales de cuentas y por consiguiente incluyo aquellas pruebas, libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que consideré necesaria de acuerdo a las circunstancias.

Verifiqué el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los procedimientos de control interno aplicados por la administración son los adecuados a esta clase de compañía.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan concordancia con los registros en los libros contables al 31 de diciembre del 2011.

La revisión pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración que brindo la Gerencia General de la Compañía y personal administrativo.

En mi opinión la contabilidad ha sido llevada correctamente, los balances y estados de resultado reflejan la realidad financiera de la empresa.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
26 ABR 2012
Virginia Castro
GUAYAQUIL

ATENTAMENTE,

Marjorie Valencia Gaibor
MARJORIE VALENCIA GAIBOR
COMISARIO